

## **EL INSTITUTO INTERNACIONAL DE LA HILEA AMAZÓNICA — SU FUTURO**

**Por: ENRIQUE PÉREZ ARBELÁEZ**

*Artículo del Boletín de la  
Sociedad Geográfica de Colombia  
Número 2, Volumen VIII  
1948*

**L**os hombres que van a llevar a cabo la investigación del Amazonas en el Instituto Internacional de la Hilea, están enfrentados a una labor de gran trascendencia, pero que ofrece no pequeñas implicaciones.

Se trata de resolver los innumerables problemas que plantean la naturaleza y la vida humana en una zona vastísima y en un ambiente difícil.

Se pretende llevar, a cabo una investigación de alto valor científico y definitiva en el estado actual de la técnica de los requerimientos de la ciencia y de la industria.

Se quiere que esta labor quepa dentro de un presupuesto medido y que, al mismo tiempo, lleve un ritmo que satisfaga las esperanzas de los países interesados y del mundo exigente de más y más recursos para la solución de necesidades apremiantes.

Por eso, tanto en la Comisión preparatoria del Instituto reunida en Belém del Pará, como en la Conferencia que para fundarlo tuvo lugar en Iquitos y en la I Reunión de la Comisión Interina en Marinos, se esbozó la organización del Instituto en una forma original y eficaz para el cumplimiento de las predichas exigencias.

Nuevas condiciones del mundo, ofrecen inesperadas posibilidades y piden acomodación para

la labor de los científicos, así en lo referente a su investigación, como en la conservación de sus documentos y en la difusión de las ideas por ellos conquistadas.

Visitando los grandes centros de investigación de ciencias naturales y las colecciones mayores del mundo, como la Smithsonian Institution de Washington, el Field Museum of Natural History de Chicago, para no hablar de los europeos tan lesionados por la segunda guerra mundial, se halla que todos están atestados de material, sobrecargados de colecciones y de personal de conservación. Ya el doctor Remington Kellog, actual Director del Museo Nacional de los Estados Unidos hizo notar en la Comisión de Belém que los gastos de conservación de las colecciones de esa Institución habían crecido tanto, que casi copaban el presupuesto e impedían la organización de nuevas exploraciones.

Algo semejante me informó respecto del Herbario de los Estados, su Director el doctor Ellsworth P. Killip.

Esta realidad, que es general, impone una condición al trabajo científico que se complementa con este hecho, notorio en nuestros días: el abaratamiento y rapidez de los transportes aéreos y de los correos. El viaje de un especialista a estudiar un museo específico a cualquier parte del mundo, es más sencillo que la recolección y mantenimiento de cualquier museo.

Es, por lo tanto, necesario simplificar la investigación y unificar las colecciones, aumentar la colaboración entre los científicos y huir de la superposición de los medios de investigación, como se evitó siempre la duplicación de las investigaciones.

Sin embargo es también indispensable exaltar una moción del Prof. Paul Rivet en la II Reunión de la Conferencia General de UNESCO, cuando pidió que de todas las piezas de museo que tengan excepcional valor documental científico, se repartieran al menos cuatro facsímiles o reproducciones a puntos distantes del orbe, para asegurar su conservación a través de posibles catástrofes naturales o bélicas. El adujo el caso del cráneo del *Homo sinensis*, pero los ejemplos podrían ser innumerables.

Planeando el Instituto Internacional de la Hilea Amazónica a la luz de estas consideraciones, es preciso darle un giro nuevo.

En Botánica ya no se reproducen como antes icones de plantas, por su descripción, en xilografías, que escasamente permitían la reproducción del detalle. Ni siquiera se apela a la litografía de las sombras sobre las cuales se coloreaba a mano. Hay procesos, para la labor de vulgarización, la fotografía en colores y la policromía tipográfica. Como documento utilizamos el herbario, elaborado según normas internacionales y con una uniformidad técnica que parece haber alcanzado la perfección. Como instrumento museológico se está logrando el sumo con los métodos del Field Museum of Natural History de Chicago y del Natural History Museum de New York, en sus colecciones africanas.

En el primero de estos centros, en el Martin A. and Carrie Ryerson Hall, se está formando una colección plástica de plantas económicas con tan exacta reproducción de lo natural que el observador cree encontrarse en presencia de la planta viva: del cacao, del algodón, de las orquídeas tropicales.

En el Museo de Nueva York, se presentan las habitaciones naturales con sus animales y plantas típicas. El bosque templado donde habita el schimpanzé; la estepa, morada por jirafas y cebras; el bosque húmedo, donde viven los mandriles.

Sería imposible dar a la labor del Instituto Amazónico y de sus colecciones la perfección científica y educativa que han alcanzado estos centros, contando sólo con su propio presupuesto. Ni se pueden llevar al Amazonas laboratorios al nivel de los mejores. Ni es factible conducir allá, a ese clima y ambiente, los especialistas que por prominente trabajo son reclamados hacia centros más importantes.

Por eso el giro nuevo que debe darse al Instituto, será éste:

1. —El Instituto tendrá tres órganos principales de trabajo:
  - a) La Central Administrativa y científica de Manaos, desde donde se dirigirán las labores del Instituto y donde los científicos tendrán su biblioteca, sus ficheros y archivos y sus laboratorios para la primera solución de los problemas. Además habrá allá un

centro publicitario indispensable al Instituto.

- b) Las Comisiones de Campo que recorrerán el Amazonas, sus afluentes y sus tierras, poniéndose en contacto con su naturaleza y sus hombres. Estas comisiones deben tener a su disposición dos o más casas flotantes y un remolcador, para situarse en los puntos convenientes y efectuar sus investigaciones con la mayor seguridad para la salud y la efectividad de su trabajo.
- c) Los Institutos Auxiliares, situados dentro o fuera del Amazonas, que resolverán los problemas propuestos por la Central de Manaos previo suministro de muestras y datos por las Comisiones de Campo. Son muchos los Centros dotados a cabalidad de medios y de personal capacitado para colaborar con el Instituto Amazónico y deseosos de hacerlo. Ellos ganarán intensificando y dando importancia a su labor con los temas amazónicos y el Instituto de la Hilea, dará mayor volumen a su propaganda, y un acabado de primera calidad a sus investigaciones.

2. —Toda la labor investigadora del Instituto, debe desembocaren su publicación en la forma que tenga mayor importancia y mayor valor bibliográfico. Por eso se ha pensado que el Instituto deberá publicar un Archivo Amazónico o como quiera llamárselo, pero en todo caso una serie que difunda sus investigaciones, las establezca y las proponga al estudio de los científicos venideros.

Esta publicación en serie será también el mejor elemento para obtener por canje multitud de revistas y publicaciones que serán necesarias en el trabajo del Instituto.

El Archivo Amazónico debe enriquecer la bibliografía del Amazonas y por eso sus secciones permanentes deberán ser éstas:

- a) Estudios originales científicos;
- b) Estudios científicos de épocas anteriores pero inéditas;
- c) Estudios científicos ya publicados pero de singular valor y de difícil adquisición en la actualidad;
- d) Recensión bibliográfica de todo lo que vaya apareciendo sobre el Amazonas.

3. —Instrumento indispensable del trabajo del Instituto será su biblioteca porque en el

estudio de lo conocido se halla el principio de toda investigación.

Como no se puede esperar que podamos llevar a Manaos todos los libros y todos los estudios que se han publicado sobre temas amazónicos, y como, además, el servicio de préstamos de libros por parte de otras bibliotecas públicas o privadas a Manaos, se dificulta en razón de la demora y el peligro de extravío, y de un servicio especial en Europa y otro en los Estados Unidos para copias fotostáticas, resúmenes y transmisión de datos ya publicados.

Todo esto exige como primer instrumento del trabajo amazónico, una bibliografía muy completa sobre temas amazónicos, que es la que se ha confiado por UNESCO al doctor Enrique Pérez Arbeláez. El tiempo de cinco meses para el cual se ha contratado al doctor Pérez Arbeláez, no permite el trabajo bibliográfico exhaustivo. Su labor debe ser continuada hasta completarla por él o por otros.

4.—No sería posible ni completa la labor del Instituto sin colecciones y museos. Estos serán de dos tipos:

- a) Las colecciones y museos de trabajo donde se conserven todas las piezas que requerirán ulterior comparación e identificación.
- b) Los museos de docencia y vulgarización.

En la reunión de Iquitos propuse las siguientes colecciones como necesario instrumento y fruto del trabajo del Instituto:

- A. —Biblioteca.
- B. —Mapoteca.
- C. —Ficheros.
- D. —Mineralogía y Geología.
- E. —Preparaciones microscópicas.
- F. —Anatomía vegetal y animal.
- G. —Herbarios de trabajo.
- H. —Herbario exhaustivo.
- I. —Carpología y maderas.
- J. —Micología y patología vegetal.

- K. —Espongiarios, Celenterados, Equinodermos, Gusanos, Crustáceos, Protraqueados, Miriápodos.
- L. —Moluscos, Tunicados, Leptocardios, Ciclostómatos, Peces.
- M. —Anfibios.
- N. —Aves.
- O. —Mamíferos.
- P. —Antropología, Etnografía, Etnobotánica, Etnozoología.
- Q. —Colección fotográfica.
- R. —Parasitología animal y humana.

Las condiciones de Manaus: luz, calor, humedad atmosférica, insectos, hacen especialmente difícil la conservación en esa ciudad de ciertas piezas y aún de colecciones enteras: así, por ejemplo, pieles con pelo, las plumas de aves, y los adornos de arte plumaria tan usados por las tribus amazónicas. Las colecciones de estas piezas deberán conservarse donde ello se obtenga con mayor seguridad y a menor costo.

Este es otro aspecto de la colaboración que requiere el Instituto Amazónico con sus aliados o auxiliares. Estos, deberán ser los depositarios de las colecciones amazónicas que en Manaus sería costoso mantener.

Los depositarios de las colecciones amazónicas deben ser de preferencia los centros científicos capacitados de los países amazónicos, fundadores del Instituto. Porque todo museo cumple dos funciones principales: una es servir de instrumento al trabajo científico, otra de maestro de las masas; es decir, de medio para nivelar los conocimientos en una sociedad, para enriquecer las mentes así de los niños como de los adultos.

Europa y los Estados Unidos de Norte América, han comprendido el valor cultural de los museos. No sólo los gobiernos, sino los hombres de capital, han comprendido el mérito y la gloria de elevar el nivel cultural de su pueblo por medio tan eficaz. Y es innegable la superioridad de esos pueblos, donde todas las clases sociales pueden, como por osmosis, sin trabajo, más bien divirtiéndose, conocer el mundo, los aspectos de naturaleza más remotos, recónditos y de más costosa fruición, con sólo visitar sus museos.

Por eso es equitativo que las colecciones amazónicas se distribuyan en los países que costean el Instituto. Ello debe hacerse en la forma más adecuada para su conservación y para su estudio futuro.

Como uno de los objetivos del Instituto es la promoción de la Hilea, que no puede obtenerse sino mediante la propaganda y la divulgación; será muy conveniente preparar algunas colecciones para presentarlas en Europa y los Estados Unidos, tal vez en forma de colecciones ambulantes. Si a su presentación acompañan algunas conferencias y demostraciones cinematográficas, se completará un elemento valioso de propaganda así del Instituto Amazónico como de la empresa humana a cuyo desarrollo él debe servir.

5.—Las colecciones que no sean necesarias para el trabajo en Manaos, van a quedar repartidas en ciudades de los países amazónicos. Además, en todo el mundo hay dispersas colecciones de muestras amazónicas, colectadas en diferentes épocas, bajo los más variados intentos y por exploradores de muy diversos países. Sería inútil intentar una preparación supervacánea de muchas muestras, algunas veces costosa.

Por eso es preciso como base del trabajo del Instituto, así como con la bibliografía se obtiene un catálogo de lo ya estudiado y publicado sobre el Amazonas; así también catalogar en ficheros todas las realidades de la Hilea que ya están definitivamente registradas en las colecciones del mundo. Este es el único medio de evitar la duplicación del esfuerzo y de dirigirlo a la investigación de lo desconocido.

El fichero de los herbarios amazónicos, el fichero zoológico con la indicación de los ejemplares repartidos por todo el mundo, es un instrumento difícil de lograr, pero menos costoso y arduo que la innecesaria duplicación de piezas.

6. —La colaboración de los Institutos Auxiliares tiene por objeto aplicar a los temas amazónicos las fuerzas investigativas más poderosas del mundo y expansionar la preocupación por la hoya fluvial del gran río de América. Con ella se podrán destinar los recursos del Instituto de la Hilea a lo que es preciso hacer dentro del Amazonas.

Muchos son los puntos en que esta colaboración debe realizarse y muchas las modalidades de la cooperación:

- a) Suministro temporal de personal a costa del Instituto Auxiliar.
- b) Suministro de personal a costa del Instituto Amazónico.
- c) En uno y otro caso puede tratarse de investigación sin docencia o con docencia de elementos costeados por entidades diferentes de los Institutos.
- d) Colaboración económica en fondos para el Instituto.
- e) Colaboración en materiales de trabajo.
- f) Colaboración en libros.
- g) Solución de problemas propuestos por el IIHA, con entrega de originales al "Archivo Amazónico".
- h) Contribución con estudios amazónicos originales, o de archivo para el "Archivo Amazónico".
- i) Custodia de colecciones.
- j) Determinación científica de ejemplares.

7.—El carácter de Instituto Auxiliar del Instituto Amazónico debe ser objeto de una reglamentación precisa. Ante todo se espera poder interesar en la colaboración a los mejores centros investigadores del mundo en cada línea de las Ciencias Naturales.

Además, se deben establecer relaciones con todos los centros científicos de los países amazónicos, sobre todo con los oficiales, dado que éstos están y deben estar más interesados en la solución de los problemas hileanos.

Por último, para acabar con lo primero, la Comisión científica de la Conferencia de Iquitos, después de recoger informaciones de las delegaciones, señaló como auxiliares del Instituto Amazónico, los siguientes centros científicos:

Archidona en el Ecuador.

Belém del Pará del Brasil.

Iquitos del Perú.

Riberalta de Bolivia.

San Fernando de Atabapo de Venezuela.

Sibundoy de Colombia.

Con cada Instituto Auxiliar el Instituto Amazónico hará un convenio o contrato especial de colaboración que asegure los vínculos mutuos y asiente el proceso investigativo en base estable y segura.

La organización de esta colaboración, entre el Instituto Amazónico y sus auxiliares, exige como primer paso, la elaboración de un directorio de Ciencias Naturales de los países amazónicos.

Esta es la segunda parte del trabajo confiado al doctor Enrique Pérez Arbeláez, quien lo adelanta dentro del plazo que se le ha concedido hasta donde sea posible.

En la forma descrita en estas páginas queda planeado el Instituto Internacional de la Hilea Amazónica. Se trata, al darle tal organización, de que llene sus fines de dilucidar el problema científico que presenta la Hilea Amazónica y de preparar por el estudio su promoción económica y su humanización.

Y se trata, no menos de que el funcionamiento de una institución de tan vasto cometido, sin ser excesivamente costosa, sin someterse a un ritmo de desesperante lentitud, produzca una labor científica de calidad excelente en el estado actual de los métodos investigativos. Otras épocas traerán nuevas inquietudes, pero habrá otros hombres que las satisfagan.

Esta es la parábola luminosa que ha de describir el Instituto Internacional de la Hilea Amazónica, cerebro de nueve países en una inmensa posibilidad hoy casi olvidada.

